

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRUTACERO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DUQUE, VELEZ & ALVAREZ TEANSRUTACERO" S.A.

En la ciudad de Quito, a 28 de febrero del 2018, a las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector Mitad del mundo, de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA DUQUE, VELEZ & ALVAREZ TEANSRUTACERO" S.A.

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	%
CRUZ MOREIRA ALONSO DANILO	ECUATORIANO	\$ 1.00	0.13%
DUQUE PLAZARTE GABRIELA PATRICIA	ECUATORIANA	\$ 797.00	94.63%
GALINDO SANCHEZ SADIN	ECUATORIANO	\$ 1.00	0.13%
GUEVARA OCHOA PATRICIA LORENA	ECUATORIANA	\$ 1.00	0.13%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el accionista presente resuelve constituirse en Junta General extraordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Preside la reunión el Señora Nadia Velez, y actúa como secretaria Ad Hoc, la Señor Sadin Galindo.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Luego de varias deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que determina la Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, y que contiene los siguientes parámetros:

Plan de Capacitación

Plan de Implementación

Fecha de Diagnóstico de los principales impactos en la empresa

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRUTACERO S.A.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 18h30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta todos los asistentes.

Nadia Vélez
Presidente-Socio
1708957517

Socio

Sadin Gálindo
Secretario Ad-Hoc
1704914306

Socio

Gabriela Duque
1721412813

Socio

Patricia Guevara
0604164319

Socio

Alonso Cruz
1715885420

Socio